



SECRETARIA DE EDUCACION
DESPACHO

CIRCULAR No. 0187

3 de junio del 2021

PARA: FUNCIONARIOS QUE PERTENECEN AL NIVEL ASISTENCIAL DE LA PLANTA DE CARGOS GLOBAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ Y QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: MODIFICACION CIRCULAR No. 0154 DEL 10 DE MAYO DEL 2021

En atención al proceso de reclamación se modifican los resultados de la Circular No. 0154 del 10 de mayo del 2021, correspondiente a la convocatoria realizada mediante Circular No. 0132 por la cual se oferto a través de encargo de vacantes en el cargo de auxiliar administrativo.

Atendiendo lo ordenado en la Resolución No: 1700-0903 “por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición contra la Circular No. 154 del 10/05/2021 por medio de la cual, se publican los resultados de vacantes de administrativos para el proceso de encargo en el grado 03 y grado 08” nos permitimos informar que en dicha resolución se resolvió en su ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR PARCIALMENTE el acto Administrativo contenido en la CIRCULAR NO. 154 DEL 10 de mayo de 2021 “POR MEDIO DE LA CUAL, SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DE VACANTES DE ADMINISTRATIVOS PARA EL PROCESO DE ENCARGO EN EL GRADO 03 Y GRADO 08”. En relación a la protección de los derechos vulnerados a la administrativa la señora CARMEN IRNE DURAN, identificada con cedula de ciudadanía 65.748.847 de Ibagué – Tolima. Y en el ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior se genere una nueva circular modificando los resultados de selección del ENCARGO GRADO 08 PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA, aclarando la decisión tomada en el presente recurso. En consonancia a dicho acto administrativo se resuelve el recurso de reposición y por tal motivo se modifica la Circular No. 154 del 10 de mayo de 2021.

Por lo anterior se modifican los resultados, y se resuelve de la siguiente manera:

CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO - GRADO: 05 CODIGO: 407

Con relación a la postulación del encargo de **Auxiliar Administrativo, Grado 05, Código 407**, se postuló una (1) persona, quedando seleccionado para el ENCARGO para la Institución Educativa San Isidro.

N°	N° SAC	NOMBRE	CEDULA	CARGO	GRADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACTUAL	INSTITUCIÓN POSTULADA	TIPO DE VINCULACION	CARGO Y GRADO DE ENCARGO	PUNTAJE EVALUACION DE DESEMPEÑO 2020-2021	CUMPLE
1	9020	Geovanny Méndez Álvarez	79.563.189	Celador	1	I.E. Fernando Villalobos Arango	I.E. San Isidro	Propiedad	Auxiliar Administrativo/ Grado 05	97,98 SOBRESALIENTE	SI



SECRETARIA DE EDUCACION
DESPACHO

CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO - GRADO: 08 CODIGO: 407

Con relación a la postulación del encargo de **Auxiliar Administrativo, Grado 08, Código 407**, se postularon dos (2) personas, siendo seleccionado para el ENCARGO Grado 08 para la Institución Educativa Fe y Alegría.

N°	N° SAC	NOMBRE	CEDULA	CARGO	GRADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACTUAL	INSTITUCIÓN POSTULADA	TIPO DE VINCULACION	CARGO Y GRADO DE ENCARGO	PUNTAJE EVALUACION DE DESEMPEÑO 2020-2021	CUMPLE
1	9053	Carmen Irene Duran Godoy	65.748.847	Auxiliar Administrativo	3	I.E. Juan Lozano y Lozano	I.E. Fe y Alegría / Grado 8	Propiedad	Auxiliar Administrativo /Grado 08	99.01 SOBRESALIENTE	SI

OBSERVACION: Se aclara que el cargo que se encuentra ocupando es **AUXILIAR ADMINISTRATIVO HOMOLOGADO GRADO 03** y el **ENCARGO** para el cual se postuló y cumplió con los requisitos es **AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 08 SIN HOMOLOGAR**.

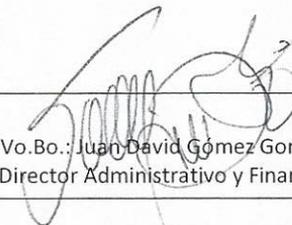
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO - GRADO: 08 CODIGO: 407

Con relación a la postulación del encargo de **Auxiliar Administrativo, Grado 08, Código 407**, se postuló una (1) persona, quedando seleccionado para el ENCARGO Grado 08 para la Institución Educativa Alfonso Palacio Rudas.

N°	N° SAC	NOMBRE	CEDULA	CARGO	GRADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACTUAL	INSTITUCIÓN POSTULADA	TIPO DE VINCULACION	CARGO Y GRADO DE ENCARGO	PUNTAJE EVALUACION DE DESEMPEÑO 2020-2021	CUMPLE
1	9248	Uriel González González	93.399.530	Auxiliar Administrativo	3	I.E. Alfonso Palacio Rudas	I.E. Alfonso Palacio Rudas	Propiedad	Auxiliar Administrativo/ Grado 08	99.49 SOBRESALIENTE	SI

Se publica la circular No. 0187, hoy 8 de junio de 2021


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Alexandra Cruz Arana Profesional Universitaria 	Revisó: Dubier Orrego Abogado Contratista 	Vo.Bo.: Juan David Gomez González Director Administrativo y Financiero 
---	--	---

